



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-10/2019

----- En la ciudad de Morelia capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día 03 tres de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar la Sesión Ordinaria. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy buenas tardes a todos, gracias por asistir a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, convocada para el día de hoy tres de septiembre de 2019, convocada a las once de la mañana y empezando a las 12:07 doce horas con siete minutos, le pediría al Secretario pase lista y de ser el caso declare la existencia del quórum legal, por favor. -----

Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Con su autorización Presidente. -----

- Dr. Humberto Urquiza Martínez** Consejero Electoral, ----- Presente
Presidente de la Comisión de Organización Electoral.
- Dra. Yurisha Andrade Morales** ----- Presente
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral
- Lic. Everardo Tovar Valdez** ----- Presente
Secretario Técnico

Presidente, le informo que están presentes dos de los tres integrantes de la Comisión por lo que existe quórum legal para sesionar y todas las determinaciones que se tomen serán válidas, asimismo le comento que se encuentran presentes el representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciado David Alejandro Morelos Bravo y el representante de Movimiento Ciudadano el Maestro Ramon Ceja Romero, también se encuentra presente el ingeniero Lander Ruíz del área de informática de este Instituto Electoral. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario, bien, al tener el quórum legal, en virtud de que la Consejera Viridiana tienen licencia por maternidad se declara instalada esta sesión, como segundo punto del orden del día está la lectura y aprobación del orden del día, le pediría al Secretario de lectura al orden del día por favor. -----

Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Si, con gusto Presidente, punto número 1, Pase de lista y comprobación del quórum legal; punto número 2, Lectura y aprobación del orden del día; punto número 3, Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria de 07 de agosto de 2019 y aprobación en su caso; punto número 4, Propuesta de procedimiento para el Estudio de llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casillas, utilizado en el Proceso Electoral 2017-2018; punto número 5, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto de la entrega de cajas paquete electoral utilizadas en el Proceso Electoral Local 2017-2018 a la empresa designada para llevar a cabo su destrucción y punto número 6, Asuntos Generales. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario, está a su consideración el contenido del orden del día, no sé si hubiera algún comentario, si no fuera así le pediría al Secretario pase a votación el contenido de dicho documento. -----

Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Gracias Presidente, si están de acuerdo con el orden del día que se ha dado lectura, les pido manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario, bien, como tercer punto del orden del día está el proyecto de acta de Sesión Ordinaria de esta Comisión 09/2019 de fecha 09 de agosto de este año y aprobación en su caso, la misma fue circulada con antelación, por lo que pediría al Secretario pase a votación la dispensa de la lectura del dicha Acta por favor. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-10/2019

Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Con gusto Presidente, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del proyecto de acta, les pido manifestarlo en votación económica, aprobada por unanimidad de los presentes. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario, bien, está a su consideración el contenido del acta, no sé si hubiera algún comentario, si no fuera así, le pediría al Secretario pase a votación la aprobación de dicha acta por favor. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. No. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, le pediría al Secretario pase a votación el contenido del acta por favor. --

Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Si están de acuerdo con el contenido del acta de Sesión Ordinaria IEM-COE-SORD-09/2019 les pido manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias, bien, damos la bienvenida al representante de Morena y agradezco la asistencia de los representantes de los Partidos PRD y de Movimiento Ciudadano además de Morena, bien, como cuarto punto del orden del día está el procedimiento para el Estudio del Llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla utilizadas en el Proceso Electoral Local 2017-2018 y aprobación en su caso, le pediría al Secretario que rinda cuenta de este punto por favor. -----

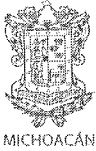
Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Si, se trata de una propuesta para llevar a cabo el estudio que está contemplado en el Programa Anual de Trabajo de la Dirección en el que se pretende de alguna manera identificar alguna problemática derivada del llenado de actas de los funcionarios de casilla, en este caso estamos proponiendo que se lleve a cabo con base en una muestra más amplia de la que se hizo en el ejercicio del Proceso 2015 y la idea es que se tomen en cuenta todas las áreas de responsabilidad de los Capacitadores-Asistentes Electorales para que en determinado momento se identifique en donde es donde hubo alguna problemática, si tienen que ver no solo con el llenado en específico de los rubros sino también de alguna zona en específico en las que haya problemática, obviamente en el entendido de que pueda ser al tipo de casillas, entonces esa es la propuesta, la muestra que se pretende tomar y cuáles son las cuestiones que se tomarán en cuenta en base a lo que establecen las propias actas. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Si, comentar aquí nada más, brevemente, si ustedes se acuerdan las actas de escrutinio y cómputo son estas que se levantan en cada casilla, entonces ahí se vuelve muy importante por los errores humanos que pueda haber tanto de ubicación del domicilio o errores aritméticos, en fin, que pueden ser, digo es hipotético esto, producto de un error involuntario del funcionario de casilla por la hora en que la está levantando que ya es muy tarde por cierto o puede ser por una mala capacitación, hay que decirlo también, la intención que se ha tenido en esta Comisión es si podemos rescatar algo del caso Michoacán de las casillas a través de un estudio de cómo se han llenado y de ahí sacar una conclusión evidentemente hacerla del conocimiento al Consejo General y al INE para que evidentemente de ser posible y de que se puedan tomar algunas providencias, pues se nos tome en cuenta, esa es la intención de este estudio y como están como parte de nuestro POA de este año tiene que ser aprobado por esta Comisión por lo que está a consideración de esta Comisión y de los representantes de Partido el documento que se comenta, si adelante representante. -----

Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano Mtro. Ramon Ceja Romero. Una pregunta nada más, estoy viendo que en el estudio hacen la división por Distrito Electoral Federal, ¿por qué por Distrito Federal y no Local? -----

Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Inicialmente, como los Capacitadores Asistentes, dependen del INE, por eso inicialmente estamos partiendo de la Distritación Federal, sin embargo, si estamos haciendo énfasis o estamos destacando a que Distrito Local y Municipio pertenecen. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, está a su consideración por si hubiera algún otro comentario, si no fuera así le pediría al Secretario pase a votación dicho procedimiento por favor. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-10/2019

Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Si Presidente, quienes estén de acuerdo con la propuesta de procedimiento que se somete a su consideración favor de manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario, como quinto punto del orden del día está el informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto de la entrega de las Cajas Paquete Electoral utilizadas en el Proceso Electoral Local 2017-2018 a la empresa destinada para llevar a cabo su destrucción, antes de darle el uso de la palabra al representante, perdón al Director Ejecutivo, le damos la bienvenida al representante del Partido Revolucionario Institucional a esta Comisión, bien, rinda la cuenta por favor Secretario. -----

Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Si, en el presente informe se esta dando cuenta de las ultimas actividades que se llevaron a cabo en relación a la desincorporación para su destrucción, de las Cajas Paquete Electoral, el citado material se encontraba resguardado en la bodega y el pasado catorce de agosto, se convocó a todos los integrantes del Consejo para que presenciaran la entrega a la empresa que se encargará de la destrucción, ahorita estamos nada más a la espera de que nos informen cuando van a iniciar las actividades de destrucción para que se traslade personal de Secretaria y de la propia Comisión de Organización para dar fe de estos hechos y en su momento cuando se concluya con la destrucción se informará puntualmente a todos los integrantes de la Comisión y del Consejo General, adicionalmente es importante destacar que derivado de esta entrega de ese material a la empresa para la destrucción ya contamos con ese espacio que estaba ocupado por ese material para que procedamos a contabilizar de manera puntual todo el material electoral, con el que cuenta el Instituto Electoral de cara a la próxima elección, que obviamente impactará en el presupuesto, porque vamos a reutilizar gran cantidad del material que se utilizó en la elección pasada, en este sentido, como les comentaba ahora lo que procede es identificar todos estos materiales para contabilizarlos y proceder a su rehabilitación y su resguardo en condiciones óptimas y en su momento reutilizarlo, es cuanto Presidente. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Antes de si alguien desea hacer uso de la palabra, hace como un mes o más de un mes se convocó para que en la bodega pudiéramos ya trasladar la Caja Paquete, este que se utiliza para trasladar el paquete electoral que se tiene que destruir, era importante ya sacarlo porque necesitamos empezar a trabajar el resguardo y mantenimiento de las mamparas y urnas que ya vamos a poder reutilizar para el siguiente Proceso Electoral y que esto tenga por cierto un impacto positivo en el presupuesto, vamos, ya no vamos a comprar tanto material, pero necesitamos limpiarlo y necesitábamos algún espacio, entonces prácticamente el informe es eso, que ya está en la empresa, la empresa como no va a cobrar nada pues está a sus tiempos, entonces nos estará informando como va a ir cumpliendo con esta función y ya de ahí vamos a estar informando cada que se lleve a cabo una actividad a los integrantes de esta Comisión a los demás Consejeros y evidentemente a los Representantes de partido, no sé si hubiera algún comentario de este punto, si adelante. -----

Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano Mtro. Ramon Ceja Romero. ¿es la pura caja? No el contenido. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. No, el contenido eran boletas, bueno la documentación electoral ya pasó a mejor vida, salvo las actas que se sacaron para los estudios, lo que estaría mas importante en mi opinión es el resguardo de las mamparas, urnas que todavía podemos usar y la idea es que esas las utilicemos para el siguiente proceso y evidentemente pues ya no adquirir tantas, vamos a tener que adquirir algunas pero ya no tantas, entonces como la Caja Paquete ya no se puede reutilizar porque se utiliza un pegamento para cerrarlas y ya es muy complejo, se destruyen algunas y se hace más complejo mantener esas ya se sacaron pero las otras por disposición normativa debemos mantenerlas, bien, si no hubiera otro comentario y agradecemos también la presencia del representante del Partido Acción Nacional, damos paso al sexto punto del orden del día que es Asuntos Generales, le preguntaría a mi compañera si tiene algún punto que incorporar en Asuntos Generales, algún Partido Político que quiera incorporar algo, de parte de esta Presidencia, si, brevemente, un informe que pediríamos del Coordinador de Informática respecto de la Estadística del Proceso Electoral pasado que está ya por concluirse y que es una tarea que estaba pendiente de sacar por parte de este Instituto, entonces le pediría al Coordinador de Informática el Ingeniero Lander Ruiz que informe como van los trabajos por parte del área. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-10/2019

Coordinador de Informática, Ing. Lander Ruiz Arnauda. Si gracias, muy buenas tardes a todos, bueno comentarles que el procedimiento de elaboración de la Estadística este año inició el 22 de junio, es una calendarización para hacer la propuesta, digamos presentación ya oficial ante representantes de Partido y Consejeros, podría ser ya la siguiente semana el miércoles o jueves y esto va a incluir obviamente las tablas de resultados de las votaciones de Diputados Locales por Mayoría Relativa, por Representación Proporcional y Ayuntamientos, así como graficas y las funciones para exportar dichos datos digamos a manera de consulta personal en formatos de office, pdf y Excel, estamos incluyendo también por primera vez en esta Estadística, ya la capacidad de descargar las actas que estén disponibles, hay algunas que no se cuentan, pero si tuvimos el 95 o más porciento de las actas están incluidas y también se va a incluir un breve, ahora no tuvimos tanto problema, pero la recomposición de casillas, específicamente realizadas por el Tribunal, se va a incluir una comparativa del antes y el después y la sentencia que lo dictaminó, para tener una referencia clara de números, ahorita ya tenemos los números digamos listos, trabajados con lo que nos proporcionó la Dirección de Organización Electoral y únicamente estamos trabajando en las gráficas que sería el punto que vamos a concretar esta semana para presentar en la siguiente y poder subirlo a Internet y hacer una presentación oficial, entonces sería cuanto Consejero.-----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias, está a su consideración el informe, lo único que si vale la pena detallar es que esperamos ya, creo que estamos en un avance del 95 o 96 por ciento, esperamos ya en una semana tener ya digamos el producto nada más para una revisión rápida, les haríamos la presentación a los partidos antes de presentarla a medios, pero nada más afinaríamos previamente en mesa de Consejeros algunos elementos de imagen nada más, obviamente los resultados no pueden variar, entonces si hubiera algún comentario de esto o alguna pregunta que se quisiera hacer respecto de este informe, bien si no fuera así, propondría que la Secretaría Técnica pueda platicar con mis demás compañeros, para ver si la próxima semana hacemos una exposición interna del avance ya para después platicarlo con los Partidos Políticos.-----

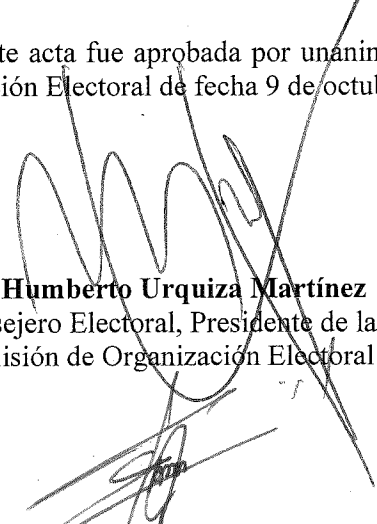
Secretario Técnico, Lic. Everardo Tovar Valdez. Si Presidente. -----

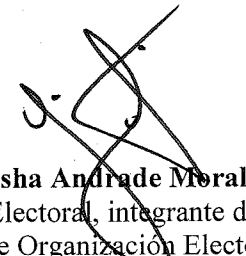
Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Tentativamente podría ser el miércoles, no sé Yuri como veas para convocar a una reunión de mesa de Consejeros para exponer internamente, miércoles como ves. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Tenemos algunas actividades la próxima semana, pero lo checamos. -----

Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bueno, tentativamente en la semana lo agendamos y hacemos por oficio las invitaciones, bien, si no hubiera algún otro comentario les agradezco, bueno no se si hubiera algún otro asunto, si no fuera así damos por concluida esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral siendo las 12:22 doce horas con veintidós minutos, del día de su inicio muchas gracias. --

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 9 de octubre de 2019 dos mil diecinueve. -----


Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, Presidente de la
Comisión de Organización Electoral


Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Lic. Everardo Tovar Valdez
Secretario Técnico de la Comisión de
Organización Electoral